

**INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE
CAPITAL, S.C.R., S.A.**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019, JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE





INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019 junto con
el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Memoria del ejercicio 2019

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019



INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.** (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Riesgo de valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades y créditos concedidos a las mismas Tratándose de una sociedad de capital riesgo, su actividad se centra en la gestión de inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades, así como la concesión de créditos para la financiación de estas. Estas inversiones suponen la práctica totalidad de los activos de la Sociedad, teniendo, por tanto, una gran relevancia en las cuentas anuales de esta. Asimismo, la evaluación por parte de la Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad del valor recuperable de dichas inversiones, implica la realización de juicios de valor y estimaciones, principalmente sobre los resultados futuros de las sociedades participadas, las cuales conllevan un alto grado de incertidumbre. Por estos motivos, hemos considerado la valoración de estas inversiones como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Hemos comentado con la Dirección de la Sociedad la evolución de las inversiones en instrumentos de patrimonio durante el ejercicio, analizando las altas mediante la correspondiente documentación soporte. Asimismo, hemos obtenido y revisado los contratos de créditos concedidos durante el ejercicio a sociedades participadas. - De todas las sociedades participadas, hemos solicitado a sus auditores los estados financieros junto con su informe de auditoría. - Hemos analizado la evolución de la situación patrimonial y financiera de las participadas, prestando especial atención al cumplimiento de sus planes de negocio y a sus necesidades de financiación. - En función de la situación de cada participada, nos hemos cuestionado su capacidad para devolver los créditos concedidos por la Sociedad. - Hemos verificado la correcta clasificación y valoración de las inversiones en función del porcentaje de participación ostentado. - Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas anuales en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para poder responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad determinaremos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)



Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

"Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 20/20/09005
emitido por el Col·legi de Censors
Jurats de Comptes de Catalunya."

26 de mayo de 2020

INVEREADY CONVERTIBLE
FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.

CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas en la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE		339.102,86	38.386,44
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 5	263.719,67	4.971,50
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	28.499,92	27.929,85
Préstamos y créditos a Empresas		28.499,92	27.929,85
Deudores		46.883,27	5.485,09
Administraciones públicas	Nota 11	24.961,98	5.485,09
Otros deudores	Nota 6	21.921,29	-
ACTIVO NO CORRIENTE		5.056.568,27	3.217.630,01
Activos por impuesto diferido	Nota 11	20.965,06	50.603,11
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	5.035.603,21	3.167.026,90
Instrumentos de patrimonio			
de entidades objeto de capital riesgo		5.000.727,21	3.152.659,20
Préstamos y créditos a Empresas		34.876,00	14.367,70
TOTAL ACTIVO		5.395.671,13	3.256.016,45

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas en la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
PASIVO CORRIENTE		12.908,83	159.841,84
Acreedores y cuentas a pagar		12.175,99	4.913,76
Acreedores por resto de servicios prestados	Nota 7	11.446,81	4.465,12
Otras deudas con Administraciones Públicas	Nota 11	729,18	448,64
Deudas a corto plazo	Nota 7	732,84	154.928,08
Otras deudas a corto plazo		732,84	154.928,08
PASIVO NO CORRIENTE		501.316,89	2.752,56
Pasivos por impuesto diferido	Nota 11	4.316,89	2.752,56
Deudas a largo plazo	Nota 7	497.000,00	-
Otras deudas a largo plazo		497.000,00	-
TOTAL PASIVO		514.225,72	162.594,40
PATRIMONIO NETO		4.881.445,41	3.093.422,05
Fondos Reembolsables	Nota 9	3.159.067,75	1.995.153,60
Capital	Nota 9.1	3.217.290,00	2.142.290,00
Capital escriturado		3.217.290,00	2.142.290,00
Prima de emisión	Nota 9.2	4.672,90	4.672,90
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(151.809,30)	(46.653,28)
Resultado del ejercicio	Nota 3	88.914,15	(105.156,02)
Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	Nota 10	1.722.377,66	1.098.268,45
Activos financieros disponibles para la venta		1.722.377,66	1.098.268,45
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.395.671,13	3.256.016,45

CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas en la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		3.231.393,00	2.042.400,00
Avales y garantías recibidos	Nota 15.2	3.231.393,00	2.042.400,00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		18.361.897,31	19.555.449,51
Patrimonio total comprometido	Nota 9.1	10.750.000,00	10.750.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	Nota 9.1	7.528.037,10	8.603.037,10
Pérdidas fiscales a compensar	Nota 11	83.860,21	202.412,41
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		21.593.290,31	21.597.849,51

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas en la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ingresos financieros	Nota 12.3	190.992,78	57.184,68
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		190.992,78	57.184,68
Gastos financieros		(9.835,64)	(939,71)
Intereses y cargas asimiladas		(3.288,70)	(939,71)
Otros gastos financieros		(6.546,94)	-
Otros resultados de explotación (neto)	Nota 12.1	(45.008,44)	(32.628,62)
Comisiones satisfechas		(45.008,44)	(32.628,62)
Comisión de gestión		(45.008,44)	(32.628,62)
MARGEN BRUTO		136.148,70	23.616,35
Otros Gastos de Explotación (-)	Nota 12.2	(17.596,50)	(163.824,38)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		118.552,20	(140.208,03)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		118.552,20	(140.208,03)
Impuesto sobre beneficios	Nota 11	(29.638,05)	35.052,01
RESULTADO DEL EJERCICIO		88.914,15	(105.156,02)

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresados en euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	88.914,15	(105.156,02)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	624.109,21	1.098.268,45
I. Por valoración de instrumentos financieros	625.673,54	1.101.021,01
Activos financieros disponibles para la venta	625.673,54	1.101.021,01
II. Efecto impositivo	(1.564,33)	(2.752,56)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
IX. Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	713.023,36	993.112,43

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Capital No Exigido	Prima de Emisión	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total Patrimonio Neto
Saldo al cierre del ejercicio 2017	1.200.000,00	(600.000,00)	-	-	(46.653,28)	-	553.346,72
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	(105.156,02)	1.098.268,45	993.112,43
Operaciones con socios o partícipes	942.290,00	600.000,00	4.672,90	-	-	-	1.546.962,90
Aumentos de capital (Notas 9.1 y 9.2)	2.009.580,00	(467.290,00)	4.672,90	-	-	-	1.546.962,90
Reducciones de capital (Nota 9.1)	(1.067.290,00)	1.067.290,00	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(46.653,28)	46.653,28	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(46.653,28)	46.653,28	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2018	2.142.290,00	-	4.672,90	(46.653,28)	(105.156,02)	1.098.268,45	3.093.422,05
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	88.914,15	624.109,21	713.023,36
Operaciones con socios o partícipes	1.075.000,00	-	-	-	-	-	1.075.000,00
Aumentos de capital (Nota 9.1)	1.075.000,00	-	-	-	-	-	1.075.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(105.156,02)	105.156,02	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(105.156,02)	105.156,02	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	3.217.290,00	-	4.672,90	(151.809,30)	88.914,15	1.722.377,66	4.881.445,41

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
 (Expresados en euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	16.669,41	(228.649,23)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	118.552,20	(140.208,03)
Ajustes al resultado	(181.157,14)	(56.244,97)
Ingresos financieros	(190.992,78)	(57.184,68)
Gastos financieros	9.835,64	939,71
Cambios en el capital corriente	(14.659,06)	(45.420,37)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(21.921,29)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	7.262,23	(45.420,37)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	93.933,41	13.224,14
Pago de intereses	(9.102,80)	(939,71)
Cobro de intereses	122.513,10	14.163,85
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(19.476,89)	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.174.993,16)	(2.056.400,00)
Pagos por inversiones	(1.174.993,16)	(2.056.400,00)
Activos financieros disponibles para la venta	(1.174.993,16)	(2.056.400,00)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.417.071,92	1.701.890,98
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.075.000,00	1.546.962,90
Emisión de instrumentos de patrimonio	1.075.000,00	1.546.962,90
Cobros y Pagos por instrumentos de pasivos financieros	342.071,92	154.928,08
Emisión:	497.000,00	154.928,08
Deudas con entidades de crédito	497.000,00	-
Otras deudas	-	154.928,08
Devolución y amortización de:	(154.928,08)	-
Otras deudas	(154.928,08)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	258.748,17	(583.158,25)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.971,50	588.129,75
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	263.719,67	4.971,50

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Barcelona el 10 de octubre de 2017. Su domicilio social anterior se encontraba en Madrid, C/ Orfila, número 10, Bajo Izquierda, habiéndose trasladado a dicha dirección el 28 de marzo de 2019, de acuerdo con la decisión del Consejo de Administración en dicha fecha. Su domicilio social actual se encuentra en San Sebastián, C/ Zuatzu, número 7, Edificio Urola, Local N°1 Planta Baja, habiéndose trasladado a dicha dirección el 9 de septiembre de 2019, de acuerdo con la decisión de la Junta General de Accionistas en dicha fecha.

Con fecha 6 de abril de 2018, la Sociedad fue inscrita con el número 260 en el Registro Administrativo Especial de Sociedades de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Actividad

La Sociedad tiene como objeto social principal la suscripción de bonos convertibles en compañías que coticen en mercados alternativos europeos principalmente. Quedan excluidas las empresas del sector inmobiliario y servicios bancarios.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio, la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad.

La gestión de las inversiones realizadas por la Sociedad está encomendada a **INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.** (en adelante, "la Sociedad Gestora"), que tiene las facultades para su representación, incluyendo la gestión de su patrimonio, así como la administración general y contable, y la representación de la Sociedad ante las Administraciones Públicas.

c) **Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, que ha derogado la Ley 25/2005 de 24 de noviembre. Entre otros, regula los siguientes aspectos:

- El capital social suscrito ascenderá a un mínimo de 1.200 miles de euros.
- La toma de participaciones temporales se materializará sobre el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representan el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- No obstante, lo anterior, las entidades de capital riesgo podrán igualmente extender su objetivo principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en alguno de los mercados antes mencionados, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo, podrán también invertir a su vez en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la mencionada Ley.
- Deberán mantener, como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
 - d) Acciones o participaciones en otras ECR, hasta el 100 por 100.

- No podrán invertir más del 25 por 100 de su activo en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.
- Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 25 por 100 de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad cumple con los requerimientos expuestos anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad cumplía con los requerimientos expuestos anteriormente, excepto por una situación:

- Ostentaba una participación en Gigas Hosting, S.A. por valor de 994.000 euros (véase Nota 6.1.1), superior al 25% del importe del total activo de la Sociedad.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 26 de mayo de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas, sin modificación alguna.

b) Principios Contables Aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritas en la Nota 4, que son los recogidos en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de las Cuentas de Orden, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

h) Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

i) Corrección de Errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

j) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las Cuentas Anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2019 y 2018, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2019	2018
Base de reparto:		
Beneficio (Pérdida) generado en el ejercicio	88.914,15	(105.156,02)
Distribución a:		
Reserva Legal	8.891,42	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	80.022,73	(105.156,02)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la CNMV, han sido las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar**Préstamos y Partidas a Cobrar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluye los valores representativos de deuda, las instituciones de inversión colectiva y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en Préstamos y partidas a cobrar.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

La valoración utilizada para la totalidad de los activos clasificados ha sido a valor razonable, en el que, al ser obligaciones convertibles a capital, a voluntad del Fondo y a precio fijo (similar a la cotización a fecha de suscripción), los bonos convertibles se podrán valorar a valor según cotización o al valor del coste amortizado del bono, el mayor de los dos.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Los bonos que tiene la Sociedad algunos devengan intereses “Pik” y/o intereses “Cash”, ambos se reconocen y se registran reconociendo el activo contra un ingreso financiero por intereses.

b) Impuestos sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de Balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad se encuentra acogida a los beneficios fiscales recogidos en el artículo 50 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sometida a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, con las siguientes particularidades:

- Exención para evitar la doble imposición de dividendos prevista en el artículo 21.1 de la Ley de IS, con independencia del grado de participación, así como el tiempo de tenencia de esas participaciones. La base de la deducción, como en el régimen general, es el importe íntegro del dividendo o participación en beneficios percibidos.
- Exención parcial en el IS las rentas obtenidas en la transmisión de acciones y participaciones de las empresas promovidas o fomentadas, siempre que la tenencia de la participación sea entre 2 y 15 años.

La Sociedad se encuentra exenta del impuesto en la modalidad de operaciones societarias de acuerdo a la LITP art. 45.I.C.11º redacc. L 1/1999.

El tipo de gravamen aplicable a la Sociedad en el Impuesto sobre Sociedades es del 25%.

c) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, la Sociedad incluye como ingresos los intereses incorporados a créditos comerciales con vencimiento inferior al año, ya que el efecto de su actualización no es significativo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

d) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

e) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

La Sociedad, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

f) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

g) Estado de Flujos de Efectivo

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Cuentas corrientes	263.719,67	4.971,50

El saldo del epígrafe a 31 de diciembre de 2019, corresponde al efectivo de la Sociedad depositado en cuentas corrientes en Bankinter, Banco Sabadell y EBN Banco (a 31 de diciembre de 2018 en Bankinter y Banco Sabadell), y devengan un tipo de interés de mercado.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente, en euros:

	Activo y otros activos líquidos equivalentes	Préstamos y partidas a cobrar	Activos Disponibles para la Venta Valorados a Valor Razonable	Valorados a coste	Total
Inversiones financieras a largo plazo:					
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	34.876,00	5.000.727,21	-	5.035.603,21
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	-	-	5.000.727,21	-	5.000.727,21
	-	34.876,00	-	-	34.876,00
Inversiones financieras a corto plazo:					
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	-	28.499,92	-	-	28.499,92
	-	28.499,92	-	-	28.499,92
Deudores:					
Otros deudores (Nota 6.1.3)	-	21.921,29	-	-	21.921,29
	-	21.921,29	-	-	21.921,29
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	263.719,67	-	-	-	263.719,67
Total	263.719,67	85.297,21	5.000.727,21	-	5.349.744,09

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente, en euros:

	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Préstamos y partidas a cobrar	Activos Disponibles para la Venta		
			Valorados a Razonable	Valorados a coste	Total
Inversiones financieras a largo plazo:	-	14.367,70	3.152.659,20	-	3.167.026,90
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	-	3.152.659,20	-	3.152.659,20
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	-	14.367,70	-	-	14.367,70
Inversiones financieras a corto plazo:	-	27.929,85	-	-	27.929,85
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	-	27.929,85	-	-	27.929,85
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	4.971,50	-	-	-	4.971,50
Total	4.971,50	42.297,55	3.152.659,20	-	3.199.928,25

6.1) Activos Financieros

6.1.1) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle de los Activos Financieros Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	5.000.727,21	3.152.659,20

Instrumentos de Patrimonio de Entidades de Capital Riesgo:

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

31/12/2019												
DATOS SOCIEDAD												
Denominación social y actividad	Provincia/Países	Participación directa e indirecta	Etapa de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG 2019 Inv.	DATOS INVERSIÓN		
										Valor Neto a 31.12.19	Rentabilidad a 31.12.19	Firma Auditora
GIGAS HOSTING, S.A. Actividad: Servicios de cloud computing	Madrid	5,06%	Capital Desarrollo	86.446,36	215.843,64	4.903.230,41	1.028.876,00	680.458,23	-	1.709.334,23	66,14%	EY
VOZTELECOM OIGAA360, S.A. (*) Actividad: Servicios de telecomunicaciones	Barcelona	6,33%	Capital Desarrollo	458.950,00	(150.076,86)	1.404.899,05	540.891,21	872.919,92	-	1.413.811,13	161,39%	BDO Auditores
CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Actividad: Ingeniería de estructuras	Murcia	3,41%	Capital Desarrollo	403.071,00	974.000,00	2.590.000	529.272,45	36.714,50	-	565.986,95	6,94%	PKF Attest
AUDIOVALLEY S.A. Actividad: Media	Bélgica	1,38%	Capital Desarrollo	24.232.000,00	4.781.000,00	(14.639.000,00)	682.100,00	-	-	682.100,00	-	EY
NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A. (*) Actividad: Textil	Madrid	0,23%	Capital Desarrollo	4.970.000,00	(3.031.000,00)	537.000,00	492.893,00	136.601,90	-	629.494,90	27,71%	KPMG
Total							3.274.032,66	1.726.694,55	-	5.000.727,21	52,74%	

(*) A la fecha de formulación de las CCAA la participada no había publicado las Cuentas Anuales de 31 de diciembre de 2019, por lo que se muestran los estados financieros de 30.06.2019, siendo el resultado el de 6 meses.

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2018, fue la siguiente:

31/12/2018												
DATOS SOCIEDAD							DATOS INVERSIÓN					
Denominación social y actividad	Provincia	Participación directa e indirecta %	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG 2018 Inv.	Valor Neto a 31.12.18	Rentabilidad a 31.12.18	Firma Auditora
GIGAS HOSTING, S.A. Actividad: Servicios de cloud computing	Madrid	5,03%	Capital Desarrollo	86.446,36	(156.667,84)	5.325.235,46	1.007.876,03	588.003,01	-	1.595.879,04	58,34%	EY
VOZTELECOM OIGAA360, S.A. Actividad: Servicios de telecomunicaciones	Barcelona	6,41%	Capital Desarrollo	448.950,00	(790.945,02)	1.985.606,34	534.754,34	513.018,00	-	1.047.772,34	95,64%	BDO Auditores
CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Actividad: Ingeniería de estructuras	Murcia	3,10%	Capital Desarrollo	403.071,00	1.183.804,00	2.972.026,00	509.007,82	-	-	509.007,82	-	PKF Attest
Total							2.051.638,19	1.101.021,01	-	3.152.659,20	53,67%	

El detalle de las inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones) acaecidas durante el ejercicio 2019, se explican a continuación:

- Con fecha 18 de julio de 2019, se han invertido 682.100 euros en Audiovalley, S.A. mediante la suscripción de bonos convertibles. Se trata de bonos garantizados por el programa InnovFin del FEI, convertibles o canjeables en acciones nuevas con vencimiento a 7 años. Concretamente, se distribuyó de la siguiente forma:
 - o Bonos convertibles por un importe total de 2.000.000 de euros, de los cuales pertenecen a la Sociedad el 34,10%, es decir, un total de 682.100 euros. Los restantes bonos equivalentes al 65,90% pertenecen a Inveready Convertible Finance I, F.C.R., por importe total de 1.317.900 euros. La relación de conversión es de 5,50 euros, por lo que le corresponderían a la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, 124.018 acciones de la participada en el momento de la suscripción.

Dichos bonos convertibles devengan un tipo de interés efectivo "Cash Bono" del 6%. Los intereses devengados en el ejercicio 2019 por estos conceptos son de 18.644,07 euros registrados en Ingresos Financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (véase Nota 12.3), de los cuales 8.412,57 euros están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 y se han clasificado como créditos a cobrar a corto plazo (véase Nota 6.1.2).

El derecho de conversión respecto a un Bono podrá ejercerse, a elección de su titular en cualquier momento desde la Fecha de Emisión.

En caso de no-conversión el bono devengaría un tipo de interés adicional del 4,00% anual actuarial. Asimismo, en caso de amortización anticipada, este tipo de interés se incrementaría hasta el 6,50% si el bono es amortizado entre el tercer y el cuarto aniversario y hasta el 5,00% si el bono es amortizado anticipadamente a partir del cuarto aniversario desde la suscripción.

Teniendo en cuenta las acciones que adquiriría la Sociedad tras la conversión de bonos convertibles, la Sociedad pasaría a ostentar el 1,39% de participación al 31 de diciembre de 2019.

- Con fecha 3 de julio de 2019, se han invertido 492.893,16 euros en Nueva Expresión Textil, S.A. mediante la suscripción de bonos convertibles. Se trata de bonos garantizados por el programa InnovFin del FEI, convertibles o canjeables en acciones nuevas con vencimiento a 7 años. Concretamente, se distribuyó de la siguiente forma:
 - o Bonos convertibles por un importe total de 1.500.000 euros, de los cuales pertenecen a la Sociedad el 32,86%, es decir, un total de 492.893,16 euros. Los restantes bonos equivalentes al 67,14% pertenecen a Inveready Convertible Finance I, F.C.R., por importe total de 1.007.106,84 euros. La relación de conversión es de 0,70 euros, por lo que le corresponderían a la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, 704.133 acciones de la participada en el momento de la suscripción.

Dichos bonos convertibles devengan un tipo de interés efectivo "Cash Bono" del 7,5%. Los intereses devengados en el ejercicio 2019 por estos conceptos son de 9.957,12 euros

registrados en Ingresos Financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (véase Nota 12.3), de los cuales 1.508,26 euros están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 y se han clasificado como créditos a cobrar a corto plazo (véase Nota 6.1.2).

El derecho de conversión respecto a un Bono podrá ejercerse, a elección de su titular en cualquier momento a partir del tercer aniversario desde la Fecha de Emisión fijada para los Bonos emitidos hasta el séptimo día anterior a la fecha de vencimiento final.

Teniendo en cuenta las acciones que adquiriría la Sociedad tras la conversión de bonos convertibles, la Sociedad pasaría a ostentar el 0,23% de participación al 31 de diciembre de 2019.

El detalle de las inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones) acaecidas durante el ejercicio 2018, se explican a continuación:

- Con fecha 26 de abril de 2018, se invirtieron 994.000 euros en Gigas Hosting, S.A. mediante la suscripción de bonos convertibles. Se trata de bonos garantizados por el programa InnovFin del FEI que consiste en una garantía del 50% del valor del bono convertible (en adelante, “programa InnovFin”), convertibles o canjeables en acciones nuevas con vencimiento a 7 años. Concretamente, se distribuyó de la siguiente forma:
 - o Tramo A: 12 bonos convertibles a un precio de 100.000 euros, es decir, un total de 1.200.000 euros, de los cuales pertenecen a la Sociedad 4 bonos más el 77% de 1 bono, es decir, un total de 477.000 euros. Los restantes 7 bonos más el 23% de 1 bono pertenecen a Inveready Convertible Finance I, F.C.R., por importe total de 723.000 euros. La relación de conversión es de 3 euros, por lo que le corresponderían a la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 159.000 acciones de la participada en el momento de la suscripción.
 - o Tramo B: 13 bonos convertibles a un precio de 100.000 euros, es decir, un total de 1.300.000 euros, de los cuales pertenecen a la Sociedad 5 bonos más el 17% de 1 bono, es decir, un total de 517.000 euros. Los restantes 7 bonos más el 83% de 1 bono pertenecen a Inveready Convertible Finance I, F.C.R., por importe total de 783.000 euros. La relación de conversión es de 6,22 euros, por lo que le corresponderían a la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 83.119 acciones de la participada en el momento de la suscripción.

Dichos bonos convertibles devengan un tipo de interés efectivo “Cash Bono” del 4%, un tipo de interés capitalizable pagadero en efectivo “PIK Cash Bono” del 2% y un tipo de interés capitalizable convertible “PIK Convertible Bono” del 2%. Los intereses devengados en los ejercicios 2019 y 2018 por estos conceptos son de 83.999,90 euros y 55.547,62 euros, respectivamente, registrados en Ingresos Financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (véase Nota 12.3), de los cuales 20.999,97 euros en el ejercicio 2019 y 13.876,03 euros en el ejercicio 2018 se han clasificado como mayor valor de la inversión, 20.999,97 euros en el ejercicio 2019 y 13.876,03 euros en el ejercicio 2018 se han clasificado como créditos a cobrar a largo plazo (véase Nota 6.1.2), y 8.660,84 euros y 8.374,50 euros están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, habiéndose descontado las retenciones, y se han clasificado como créditos a cobrar a corto plazo (véase Nota 6.1.2).

El derecho de conversión respecto a un Bono podrá ejercerse, a elección de su titular en cualquier momento a partir del tercer aniversario desde la Fecha de Emisión fijada para los Bonos emitidos hasta el séptimo día anterior a la fecha de vencimiento final.

Teniendo en cuenta tanto las acciones que adquiriría la Sociedad tras la conversión de bonos convertibles, más la conversión de intereses “PIK Convertible Bono”, la Sociedad pasaría a ostentar el 5,06% de participación al 31 de diciembre de 2019 (5,03% de participación al 31 de diciembre de 2018).

- Con fecha 20 de diciembre de 2018, se invirtieron 548.400 euros en Voztelecom Oigaa360, S.A. mediante la suscripción de bonos convertibles. Se trata de bonos garantizados por el programa InnovFin del FEI, convertibles o canjeables en acciones nuevas con vencimiento a 7 años. Concretamente, se distribuyó de la siguiente forma:
 - o Un tramo: 80 bonos convertibles a un precio de 20.000 euros, es decir, un total de 1.600.000 euros, de los cuales pertenecen a la Sociedad 26 bonos más el 71% de 2 bonos, es decir, un total de 548.400 euros. Los restantes 52 bonos más el 29% de 2 bonos pertenecen a Inveready Convertible Finance I, F.C.R., por importe total de 1.051.600 euros. La relación de conversión es de 1,55 euros, por lo que le corresponderían a la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 353.807 acciones de la participada en el momento de la suscripción.

Dichos bonos convertibles devengarán un tipo de interés efectivo “Cash Bono” del 4,425% y un tipo de interés capitalizable convertible “PIK Convertible Bono” del 4,425%. Los intereses devengados en los ejercicios 2019 y 2018 por estos conceptos son de 28.538,47 euros y 797,81 euros, respectivamente, registrados en Ingresos Financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (véase Nota 12.3), de los cuales 4.044,16 euros en el ejercicio 2019 y ningún importe en el ejercicio 2018 se han clasificado como mayor valor de la inversión y 5.085,29 euros y 797,81 euros están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, habiéndose descontado las retenciones, y se han clasificado como créditos a cobrar a corto plazo (véase Nota 6.1.2).

Adicionalmente, los bonos convertibles tienen una comisión de apertura del 2,5%, es decir, por importe de 13.710 euros. Dicho importe quedó pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018, y se clasificó como créditos a cobrar a corto plazo (véase Nota 6.1.2). Ha sido cobrado en el ejercicio 2019. Se ha utilizado el método del coste amortizado para la contabilización de la participación, quedando restados como menor valor de la inversión al cierre del ejercicio 2019 en un importe de 11.364,87 euros (al cierre del ejercicio 2018 en un importe de 13.645,66 euros).

El derecho de conversión respecto a un Bono podrá ejercerse, a elección de su titular en cualquier momento a partir del tercer aniversario desde la Fecha de Emisión fijada para los Bonos emitidos hasta el séptimo día anterior a la fecha de vencimiento final.

Teniendo en cuenta tanto las acciones que adquiriría la Sociedad tras la conversión de bonos convertibles, más la conversión de intereses “PIK Convertible Bono”, la Sociedad pasaría a ostentar el 6,33% de participación al 31 de diciembre de 2019 (6,41% de participación al 31 de diciembre de 2018).

- Con fecha 27 de diciembre de 2018, se invirtieron 514.000 euros en Clerhp Estructuras, S.A. mediante la formalización de una línea crédito puente hasta la emisión y suscripción de los bonos convertibles, los cuales tuvieron lugar el pasado 28 de febrero de 2019. La línea de crédito tiene el mismo coste financiero que los bonos y fue plenamente amortizada en efectivo el pasado 28 de febrero de 2019 mediante la efectiva emisión de los bonos. Se trata de bonos garantizados por el programa InnovFin del FEI, convertibles o canjeables en acciones nuevas con vencimiento a 7 años. Concretamente, se distribuyó de la siguiente forma:
 - o Un tramo: bonos convertibles por un importe total de 1.500.000 euros, de los cuales pertenecen a la Sociedad el 34,27%, es decir, un total de 514.000 euros. Los restantes bonos equivalentes al 65,73% pertenecen a Inveready Convertible Finance I, F.C.R., por importe total de 986.000 euros. La relación de conversión es de 1,40 euros, por lo que le corresponderían a la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 367.143 acciones de la participada en el momento de la suscripción.

Dichos bonos convertibles devengan un tipo de interés efectivo “Cash Bono” del 4,425% y un tipo de interés capitalizable convertible “PIK Convertible Bono” del 4,425%. Los intereses devengados en los ejercicios 2019 y 2018 por estos conceptos son de 46.859,83 euros y 737,50 euros, respectivamente, registrados en Ingresos Financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (véase Nota 12.3), de los cuales 19.552,03 euros en el ejercicio 2019 y 491,67 euros en el ejercicio 2018 se han clasificado como mayor valor de la inversión y 4.832,96 euros y 245,83 euros están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, habiéndose descontado las retenciones, y se han clasificado como créditos a cobrar a corto plazo (véase Nota 6.1.2).

Adicionalmente, los bonos convertibles tienen una comisión de apertura del 1%, es decir, por importe de 5.000 euros. Dicho importe quedó pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018, y se clasificó como créditos a cobrar a corto plazo (véase Nota 6.1.2). Ha sido cobrado en el ejercicio 2019. Se ha utilizado el método del coste amortizado para la contabilización de la participación, quedando restados como menor valor de la inversión al cierre del ejercicio 2019 en un importe de 4.279,58 euros (al cierre del ejercicio 2018 en un importe de 4.992,18 euros).

El derecho de conversión respecto a un Bono podrá ejercerse, a elección de su titular en cualquier momento a partir del tercer aniversario desde la Fecha de Emisión fijada para los Bonos emitidos hasta el séptimo día anterior a la fecha de vencimiento final.

Teniendo en cuenta tanto las acciones que adquiriría la Sociedad tras la conversión de bonos convertibles, más la conversión de intereses “PIK Convertible Bono”, la Sociedad pasaría a ostentar el 3,41% de participación al 31 de diciembre de 2019 (3,10% de participación al 31 de diciembre de 2018).

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no acaecieron desinversiones o disminuciones de las inversiones.

La valoración utilizada a 31 de diciembre de 2019 y 2018 para la totalidad de los activos clasificados en esta cartera ha sido a valor razonable, en el que, al ser obligaciones convertibles a capital, a voluntad de la Sociedad y a precio fijo, los bonos convertibles se podrán valorar a valor según cotización o al valor del coste amortizado del bono, el mayor de los dos.

A continuación desglosamos la valoración utilizada para los ejercicios 2019 y 2018:

Ejercicio 2019:

- Nueva Expresión Textil, S.A., Gigas Hosting, S.A., Voztelecom Oigaa360, S.A. y Clerhp Estructuras, S.A., se valoran según los precios de conversión de los bonos emitidos en acciones y la cotización del MAB al cierre del ejercicio.
- Audiovalley SA, se valora a coste amortizado del bono.

Ejercicio 2018:

- Gigas Hosting, S.A. y Voztelecom Oigaa360, S.A., se valoraron según los precios de conversión de los bonos emitidos en acciones y la cotización del MAB al cierre del ejercicio.
- Clerhp Estructuras, S.A., se valoró a coste amortizado del bono.

Ajustes por Valoración

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha ajustado la valoración de las siguientes participaciones, reconociendo su incremento o disminución de valoración dentro de Ajustes por valoración, del Patrimonio Neto (véase Nota 10), netas del efecto fiscal:

- Los bonos convertibles de Gigas Hosting, S.A., incorporan una revalorización por un importe bruto de 680.458,23 euros.
- Los bonos convertibles de Voztelecom Oigaa360, S.A., incorporan una revalorización por un importe bruto de 872.919,92 euros.
- Los bonos convertibles de Clerhp Estructuras, S.A., incorporan una revalorización por un importe bruto de 36.714,50 euros.
- Los bonos convertibles de Nueva Expresión Textil, S.A., incorporan una revalorización por un importe bruto de 136.601,90 euros.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad revalorizó o deterioró las siguientes participaciones, reconociendo su incremento o disminución de valoración dentro de Ajustes por valoración, del Patrimonio Neto (véase Nota 10), netas del efecto fiscal:

- Los bonos convertibles de Gigas Hosting, S.A., incorporaron una revalorización por un importe bruto de 588.003,01 euros.
- Los bonos convertibles de Voztelecom Oigaa360, S.A., incorporaron una revalorización por un importe bruto de 513.018 euros.

Deterioros cartera de Activos Disponibles para la venta

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha producido movimiento alguno en el deterioro de las inversiones en activos disponibles para la venta que afecten a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

6.1.2) Préstamos y Partidas a Cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Inversiones financieras a largo plazo:	34.876,00	14.367,70
Intereses bonos convertibles (Nota 6.1.1)	34.876,00	14.367,70
Inversiones financieras a corto plazo:	28.499,92	27.929,85
Intereses bonos convertibles (Nota 6.1.1)	28.499,92	9.219,85
Comisión de apertura bonos convertibles (Nota 6.1.1)	-	18.710,00
Total	63.375,92	42.297,55

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, todos los préstamos y partidas a cobrar de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, a excepción de la parte de intereses de bonos convertibles a cobrar en el momento en que se materialice la conversión de bonos en acciones, y que se ha clasificado a largo plazo.

6.1.3) Deudores

El detalle de los deudores a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Deudores:		
Deudores partes vinculadas (Nota 14.1)	21.571,59	-
Otros deudores	349,70	-
Total	21.921,29	-

La totalidad de los deudores tienen vencimientos inferiores a un año.

6.2) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de Liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

Riesgo de Mercado

a) Riesgo de Tipo de Cambio

No afecta a la Sociedad.

b) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo de tipo de interés de la Sociedad es bajo, dado que prácticamente su único endeudamiento externo corresponde al cierre del ejercicio 2019 al contrato de préstamo concedido por EBN Banco de Negocios, S.A. (ver Nota 7).

Riesgo Operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Acreedores y cuentas a pagar:	11.446,81	4.465,12
Acreedores por resto de servicios prestados	11.446,81	4.465,12
Deudas a corto plazo	732,84	154.928,08
Intereses de deudas con entidades de crédito	732,84	-
Otras deudas con partes vinculadas (Nota 14.1)	-	154.928,08
Deudas a largo plazo	497.000,00	-
Deudas con entidades de crédito	497.000,00	-
Total	509.179,65	159.393,20

El saldo de “Deudas con entidades de crédito” al 31 de diciembre de 2019 corresponde a un contrato de préstamo concedido por la entidad bancaria EBN Banco de Negocios, S.A. La finalidad de dicho préstamo es atender a las necesidades de fondos y refinanciar parcialmente (50%) la adquisición del activo subyacente, el cual corresponde a las obligaciones convertibles y/o canjeables de Gigas Hosting, S.A. Al 31 de diciembre de 2019, el importe del préstamo asciende a un total de 1.250.000 euros, de los cuales 497.000 euros le corresponden a la Sociedad y 753.000 euros le corresponden a Inveready Convertible Finance I, F.C.R. Devenga un tipo de interés del Euribor 3 meses + 2,5% y tiene vencimiento el 27 de abril de 2025.

El saldo de “Otras deudas con partes vinculadas”, a corto plazo, al 31 de diciembre de 2018, correspondía a:

- 154.928,08 euros por un préstamo a corto plazo de Inveready Convertible Finance I, F.C.R. el cual fue cancelado en su totalidad durante el año 2019.

Al cierre del ejercicio 2019, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, a excepción de las deudas con entidades de crédito que tienen vencimiento el 27 de abril de 2025.

Al cierre del ejercicio 2018, todos los pasivos financieros de la Sociedad tenían vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2019 y 2018:

	Periodo Medio de Pago a Proveedores	Periodo Medio de Pago a Proveedores
	2019 (días)	2018 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	6,50	4,95
Ratio de operaciones pagadas	7,20	5,83
Ratio de operaciones pendientes de pago	6,90	6,90
	2019 (euros)	2018 (euros)
Total pagos realizados	68.239,74	292.516,83
Total pagos pendientes	11.446,81	4.465,12

NOTA 9. FONDOS REEMBOLSABLES

9.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social asciende a 3.217.290 euros y está representado por 3.217.290 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social ascendía a 2.142.290 euros y estaba representado por 600.000 acciones nominativas de 1 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

El patrimonio total comprometido a 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 10.750.000 euros.

A cierre del ejercicio 2019, los compromisos de inversión pendientes de realizar ascendían a 7.528.037,10 euros (8.603.037,10 euros al cierre del ejercicio 2018).

Ejercicio 2019:

Con fecha 9 de septiembre de 2019, se escrituró una ampliación de capital de la Sociedad en la cual se aumentó el capital social en 1.075.000 euros. Estaba representado por 1.075.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. En consecuencia, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 3.217.290 euros.

Ejercicio 2018:

Con fecha 17 de abril de 2018, se escrituró una reducción y ampliación de capital de la Sociedad:

- Por una parte, se redujo el capital social en 600.000 euros, y estaba destinada a condonar los dividendos pasivos pendientes de desembolso, es decir, el capital no exigido. La referida reducción de capital, se realizó disminuyendo en 1 euro el valor nominal de las acciones de la Sociedad, en ese momento fijado en 2 euros, de tal forma que pasó a ostentar un valor nominal de 1 euro. En consecuencia, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 600.000 euros.
- Y, por otra parte, se aumentó el capital social en 934.580 euros, junto con una prima de emisión por importe de 4.672,90 euros, Estaba representado por 467.290 acciones nominativas de 2 euros de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas al 50%. El resto debería desembolsarse en una o varias veces dentro del plazo de tres años a contar desde la ampliación de capital. En consecuencia, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 1.534.580 euros.

Con fecha 31 de diciembre de 2018, se escrituró una reducción y ampliación de capital de la Sociedad:

- Por una parte, se redujo el capital social en 467.290 euros, y estaba destinada a condonar los dividendos pasivos pendientes de desembolso, es decir, el capital no exigido. La referida reducción de capital, se realizó disminuyendo en 1 euro el valor nominal de las acciones de la Sociedad, en ese momento fijado en 2 euros, de tal forma que pasó a ostentar un valor nominal de 1 euro. En consecuencia, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 1.067.290 euros.
- Y, por otra parte, se aumentó el capital social en 1.075.000 euros. Estaba representado por 1.075.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. En consecuencia, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 2.142.290 euros.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social son las siguientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Accionista	31/12/2019		31/12/2018	
	Nº de Acciones	% de Participación	Nº de Acciones	% de Participación
3-Gutinver, S.L.	450.000	13,99%	300.000	14,00%

9.2) Prima de Emisión

La Prima de Emisión se originó como consecuencia de la ampliación de capital del ejercicio 2018 (véase Nota 9.1). Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

9.3) Valor liquidativo

El valor liquidativo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, se sitúa en 1,52 euros/participación (1,44 euros/participación al 31 de diciembre de 2018).

9.4) Reservas

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

NOTA 10. AJUSTES POR VALORACIÓN

De acuerdo a la norma de valoración de los activos financieros disponibles para la venta, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe corresponde al valor razonable de los Instrumentos de patrimonio de entidades de capital riesgo (véase Nota 6.1.1). Los importes, netos de impuestos, al 31 de diciembre de 2019, por este concepto, ascienden a 1.722.377,66 euros (1.098.268,45 al 31 de diciembre de 2018).

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2019		Saldo al 31/12/2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Diferidos:				
Activos por impuesto diferido	20.965,06	-	50.603,11	-
Pasivos por impuesto diferido	-	4.316,89	-	2.752,56
Total No Corriente	20.965,06	4.316,89	50.603,11	2.752,56
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	555,74	-	-
Retenciones por IRPF	-	173,44	-	448,64
H.P. deudora por devolución de impuestos	24.961,98		5.485,09	-
Total Corriente	24.961,98	729,18	5.485,09	448,64

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2019 y 2018 con la base imponible del impuesto sobre beneficios son las siguientes, en euros:

	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	118.552,20	(140.208,03)
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporales	-	-
Compensación de Bases Imponibles Negativas	(118.552,20)	-
Base imponible	-	(140.208,03)
Cuota al 25%	-	-
Cuota íntegra	-	-
Retenciones	(19.476,89)	(5.485,09)
Impuesto a pagar / (a cobrar)	(19.476,89)	(5.485,09)

El Ingreso (Gasto) por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 se presenta a continuación, en euros:

	2019	2018
Activación crédito fiscal por pérdidas (25%)	-	35.052,01
Compensación crédito fiscal por pérdidas (25%)	(29.638,05)	-
Ingreso (gasto) por IS	(29.638,05)	35.052,01

Activos y Pasivos Fiscales Diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en el ejercicio 2019, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2018	Generados	Cancelados	Saldo al 31/12/2019
Impuestos diferidos activos:				
Créditos por Bases imponibles	50.603,11	-	(29.638,05)	20.965,06
Impuestos diferidos pasivos:				
Plusvalías de activos financieros disponibles para la venta (*)	2.752,56	1.564,33	-	4.316,89

(*) Corresponde al impuesto diferido de los ajustes por cambios de valor reconocidos directamente en el patrimonio neto (Ver Nota 10).

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en el ejercicio 2018, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2017	Generados	Saldo al 31/12/2018
Impuestos diferidos activos:			
Créditos por Bases imponibles	15.551,10	35.052,01	50.603,11
Impuestos diferidos pasivos:			
Plusvalías de activos financieros disponibles para la venta (*)	-	2.752,56	2.752,56

(*) Correspondía al impuesto diferido de los ajustes por cambios de valor reconocidos directamente en el patrimonio neto (Ver Nota 10).

Bases Imponibles Negativas

Los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación. Al 31 de diciembre de 2019, el importe total activado por dicho concepto asciende a 20.965,06 euros (50.603,11 euros a 31 de diciembre de 2018). El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

Año de origen	Euros
2018	83.860,21

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1) Otros Resultados de Explotación

El desglose de la partida “Otros resultados de explotación” durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Comisiones satisfechas	45.008,44	32.628,62
Comisión de gestión	45.008,44	32.628,62
Total Gastos	45.008,44	32.628,62

El epígrafe de “Comisiones Satisfechas – Comisión de Gestión”, se trata de la comisión de gestión que paga la Sociedad a su Sociedad Gestora, por el contrato de gestión de los activos que suscribió con INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A., en los que se establecen los siguientes términos contractuales:

- a) Comisión de Gestión: La Gestora percibirá una comisión fija anual de gestión equivalente al 2% sobre el Capital Gestionado (entendiendo por Capital Gestionado el importe invertido por la Sociedad en instrumentos financieros, atendiendo a su política de inversión, en el momento del cálculo de la Comisión de Gestión, al que se le deducirán el coste de adquisición de las inversiones respecto de las cuales ya se haya realizado un proceso de desinversión total o parcial, y las provisiones de valoración de las inversiones realizadas). La Comisión de Gestión se liquidará trimestralmente. Excepcionalmente, en los dos primeros trimestres siguientes a la constitución de la Sociedad, se cobrará de forma anticipada. La Comisión de Gestión será abonada de forma conjunta entre la Sociedad y el fondo de capital riesgo que coinvierte con la Sociedad, Inveready Convertible Finance I, F.C.R., teniendo en cuenta la totalidad del Patrimonio Comprometido del Fondo y el Capital Comprometido de la Sociedad, y en proporción a las cantidades comprometidas en ambos vehículos de inversión. La Comisión de Gestión mínima anual entre ambos vehículos de inversión será de 100.000 euros.
- b) Carried Interest o Comisión de Éxito: La Sociedad Gestora tendrá derecho a percibir un retorno relacionado con la rentabilidad financiera de las inversiones realizadas por la Sociedad. Se establecerá como un porcentaje variable del retorno para el accionista de su participación en la Sociedad.

Esta comisión se devengará en el momento de la devolución de aportaciones o pago de dividendos a los accionistas y tendrá en cuenta la rentabilidad de todos los fondos desembolsados y el momento de su desembolso y reembolso o distribución a los accionistas.

Durante la vida de la Sociedad, con anterioridad a cada distribución a los accionistas, la Sociedad realizará un cálculo de la Comisión de Éxito para comprobar si se ha producido un devengo de dicha comisión.

Los gastos incurridos por la Comisión de Gestión correspondiente al ejercicio 2019, ascienden a 45.008,44 euros (32.628,62 euros en el ejercicio 2018).

12.2) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente para los ejercicios 2019 y 2018, en euros:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Servicios de profesionales independientes	6.845,84	160.612,07
Primas de seguros	2.709,27	-
Servicios bancarios y similares	5.825,23	447,24
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	1.438,94
Otros tributos	2.216,16	1.326,13
Total	17.596,50	163.824,38

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Acreedores por resto de servicios prestados” del balance.

12.3) Ingresos Financieros

El desglose de los resultados incluidos en la partida “Ingresos financieros” durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Comisiones coste amortizado bonos convertibles	2.993,39	72,16
Otros ingresos financieros	-	29,59
De bonos convertibles	187.999,39	57.082,93
<i>Intereses devengados Gigas Hosting, S.A.</i>	<i>83.999,90</i>	<i>55.547,62</i>
<i>Intereses devengados Voztelecom Oigaa360, S.A.</i>	<i>28.538,47</i>	<i>797,81</i>
<i>Intereses devengados Clerhp Estructuras, S.A.</i>	<i>46.859,83</i>	<i>737,50</i>
<i>Intereses devengados Audiovalley SA</i>	<i>18.644,07</i>	-
<i>Intereses devengados Nueva Expresión Textil, S.A.</i>	<i>9.957,12</i>	-
Total	190.992,78	57.184,68

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales han sido los siguientes:

- El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Aunque el impacto de esta crisis puede variar en función de la industria, los mercados en los que se opera, la cadena de suministro y la situación financiera previa de las empresas, se prevé significativa en todos los sectores dado que las empresas están viendo reducido su nivel de actividad de manera considerable y es previsible que esta situación siga así durante las próximas semanas e incluso meses.

En cuanto a la cartera de bonos convertibles de la Sociedad, ésta se verá afectada por el contexto actual en términos de valoración. A fecha de formulación aún era pronto para determinar con precisión este impacto en los resultados de 2020 en cada una de las Compañías.

A continuación, desglosamos la variación en valor de la cartera de bonos convertibles de la Sociedad a 30 de abril de 2020. A cierre del primer trimestre de 2020 la cartera de bonos convertibles ha descendido por valor de 816.757 euros, lo que supone un descenso del 6% respecto el valor de la cartera de bonos convertibles a cierre del ejercicio 2019. Esto es debido a la caída generalizada de los mercados de capitales por el COVID 19 donde existe un alto nivel de volatilidad.

Emisor Bono Convertible	Nominal Bono	Valor bono 31/12/2019	Precio Conversión	Precio acción 31/12/2019	Precio acción 30/04/2020	Valor bono 30/04/2020	Var. (euros)	Var. (%)
Gigas Hosting	2.500.000 €	4.299.130 €	3,00€ y 6,22€	6,82 €	5,75 €	3.600.000 €	-699.130 €	-16%
VozTelecom	1.600.000 €	4.158.064 €	1,55 €	4,00 €	4,42 €	4.562.581 €	404.517 €	10%
Clerhp	1.500.000 €	1.607.144 €	1,40 €	1,50 €	1,10 €	1.500.000 €	-107.144 €	-7%
AudioValley	2.000.000 €	2.000.000 €	5,50 €	4,35 €	3,82 €	2.000.000 €	0 €	0%
Nextil	1.500.000 €	1.915.000 €	0,70 €	0,89 €	0,49 €	1.500.000 €	-415.000 €	-22%
TOTAL	9.100.000 €	13.979.338 €	-	-	-	13.162.581 €	-816.757 €	-6%

- Con fecha 18 de febrero de 2020, Voztelecom Oigaa360, S.A. anunció la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones por parte de Gamma Communications Europe B.V. (en adelante "Gamma") a un precio de 4,42 euros por acción. Los bonos convertibles que ostenta la Sociedad serán convertidos en acciones después del delisting y las acciones serán adquiridas por parte de Gamma a un precio de 4,42 euros por acción 30 días después del delisting y no más tarde del 30 de junio de 2020.

A continuación, desglosamos los importes que percibirá cada vehículo de inversión en el ejercicio 2020 por la venta de las acciones convertidas:

Sociedad	Importe
Inveready Convertible Finance I, F.C.R.	3.006.094,33€
Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A.	1.567.652,85€
TOTAL	4.573.747,18€

- Con fecha 4 de marzo de 2020, la Sociedad suscribió bonos convertibles en SEC Newgate SpA por valor de 2.500.000 euros. Estos bonos convertibles tienen un vencimiento de 7 años, pagan un tipo de interés anual del 3,50% y tienen un precio implícito de conversión de 0,55 GBP por acción. En caso de no-conversión los bonos devengarán un tipo de interés adicional del 2,50% actuarial. SEC Newgate es una compañía cotizada en el mercado alternativo de Londres (AIM).

- Con fecha 14 de abril de 2020, el Fondo ha alcanzado un acuerdo con Agile Content S.A., empresa cotizada en el MAB, para suscribir bonos convertibles de la Compañía en el marco de una emisión de 7 millones de euros de bonos convertibles. Estos bonos convertibles devengarán un tipo de interés anual del 2,85%, un tipo de interés PIK del 6,00% anual y tendrán un precio de conversión de 4.00 euros por acción.
- Con fecha 26 de mayo de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado la reducción del capital con cargo a reserva voluntaria. Se realizará mediante la reducción del valor nominal de 1€/acción a 0,40€/acción, dejando el capital en 1.222.570,20 euros, y traspasando el 1.994.719,80 euros restante a Reservas. Esta aprobación estará sujeta a la aprobación definitiva por parte de la Junta General de Accionistas que se realizará en junio 2020.

A excepción de lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1) Saldos con Partes Vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas, distintas al Consejo de Administración y a la Alta Dirección (Nota 14.3), al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se indican a continuación, en euros:

	31/12/2019 Inveready Convertible Finance I FCR	31/12/2018 Inveready Convertible Finance I FCR
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio		
<u>ACTIVO</u>		
Deudores	21.571,59	-
Otros deudores	21.571,59	-
TOTAL ACTIVO	21.571,59	-
<u>PASIVO</u>		
Deudas a corto plazo	-	154.928,08
Otras deudas a corto plazo	-	154.928,08
TOTAL PASIVO	-	154.928,08

14.2) Operaciones con Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas, para los ejercicios 2019 y 2018, se detallan a continuación, en euros:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio	Sociedad Gestora	Sociedad Gestora
<u>GASTOS</u>		
Otros gastos de explotación	45.008,44	32.628,62
Gastos comisión de Gestión	45.008,44	32.628,62

14.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no ha habido transacciones con miembros del Consejo de Administración ni con la Alta Dirección en concepto de servicios, dietas y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2019, se ha satisfecho un importe de 2.709,27 euros en concepto de prima por el seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (ningún importe durante el ejercicio 2018).

Otra Información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto los Administradores de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

15.1) Personal

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha tenido personal, al tener la gestión encomendada a INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. (véase Nota 1).

15.2) Avalos y garantías recibidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bonos convertibles que tiene la Sociedad están asegurados al 50% del valor del bono convertible por el programa Innovfin del FEI (véase Nota 6.1.1.), cuya garantía asciende a cierre del ejercicio 2019 a 3.231.393 euros (a cierre del ejercicio 2018 a 2.042.400 euros).

15.3) Honorarios de Auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ha ascendido a 4.200 euros (4.500 euros en el ejercicio anterior), sin IVA.

INVEREADY CONVERTIBLE
FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

I. EVOLUCIÓN DURANTE EL AÑO Y PREVISIÓN PARA AÑOS POSTERIORES

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A., es una sociedad de capital-riesgo, creada el 10 de octubre de 2017 y autorizada e inscrita con el número 260 en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo (S.C.R.) de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el día 6 de abril de 2018.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en San Sebastián, C/ Zuatzu, número 7, Edificio Urola, Local Nº1 Planta Baja.

Objetivo

La Sociedad tiene por objeto social principal el definido en el artículo 2 de la LECR y, en especial, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, coticen o no en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de OCDE. Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar financiación mediante la suscripción de bonos convertibles, así como préstamos participativos, u otras formas de financiación, en este caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión.

Asimismo, y a través de la Sociedad Gestora, podrán realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo, estén o no participadas por la Sociedad.

Duración

La Sociedad se constituye por un período de duración de 10 años, dando comienzo a sus actividades el día de la inscripción de la Sociedad en el registro administrativo de la CNMV.

La Junta General podrá ampliar dicho plazo en una o varias prórrogas anuales, hasta un máximo de tres.

Capital Social

El capital social es de 3.217.290 euros, dividido en 3.217.290 acciones nominativas, de valor nominal cada una de ellas de UN EURO (1€), numeradas correlativamente de la 1 a la 3.217.290, ambas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas.

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R. S.A. cuenta con compromisos de inversión de sus accionistas actuales de hasta 10.750.000 euros entre capital inicial y compromisos de aportaciones de capital adicionales a la Sociedad en ampliaciones de capital futuras. Al 31 de diciembre de 2019, quedaban compromisos pendientes de aportar por valor de 7.528.037,10 euros.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad contaba con 15 accionistas.

Modelo de negocio

Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A. tiene como objetivo cubrir un vacío en las alternativas de financiación de las empresas cotizadas en mercados alternativos europeos introduciendo instrumentos financieros existentes para compañías cotizadas en primeros mercados, como es el bono convertible.

Las compañías cotizadas small caps en mercados alternativos tienen acceso a financiación en forma de ampliaciones de capital, financiación bancaria y en algunos casos emisiones de obligaciones. No tienen acceso a una tipología de financiación común en compañías de mayor tamaño, como son los bonos convertibles. Los valores negociables serán bonos convertibles o acciones y estarán sujetos a depositaría en una entidad de reconocido prestigio.

El bono convertible en esta tipología de compañías ofrece una remuneración fija dividida en un % en efectivo y un % TIR abonado en el momento de la amortización (“PIK”) – con una alta protección en caso de mora dado el alto valor potencial de la opción de conversión.

El accionista se beneficia de la revalorización del capital en aquellas compañías que tienen un desempeño positivo. Esto sirve de sólido colateral frente a la eventual mora experimentada en la cartera.

Este tipo de financiación es bien acogida por las empresas que están inmersas en procesos de expansión y precisen de financiación adicional o que estén realizando ampliaciones de capital en mercado.

Para el accionista le permite invertir en un segmento de mercado – small caps - con rendimientos superiores al 5% anual con una robusta protección de principal, el cual solo se ve afectado con tasas de morosidad elevadas.

En caso de que el precio de la acción subyacente suba, el bono se convertirá en acciones, reflejando toda la revalorización experimentada, sirviendo de colateral que cubre ampliamente la potencial morosidad experimentada en otras compañías financiadas.

Creemos que este tipo de instrumento es también de especial interés para el accionista ya que le permite acceder a diferentes comportamientos de retorno en función de los escenarios de cada empresa financiada:

- Instrumento de capital cotizado en caso de que la compañía financiada tenga un buen desempeño. Estas plusvalías sirven de colateral para contrarrestar la eventual morosidad, además de ofrecer un atractivo potencial de rendimiento por encima del 10% anual en caso de que las acciones tengan una evolución por encima de la media de mercado.
- Instrumento de yield en escenarios medios, con un tipo de interés promedio del 8,85% (4,425% en efectivo+4,425% PIK) el cual permitirá una distribución de dividendos periódica de 3% anual.

El ejercicio 2019 la Sociedad ha generado un beneficio de €88.914. Asimismo, las acciones subyacentes a los bonos habían registrado revalorizaciones durante el año situando el precio de la acción por encima del precio por acción.

A continuación, se muestra la cuenta de pérdidas y ganancias en formato de gestión:

INGRESOS	2019 Acum.
Ingresos intereses ordinarios y dividendos	190.992,78
Ingresos comisiones y Otros	-
Total Ingresos	190.992,78
GASTOS	
Comisiones de Gestión SGEIC	(45.008,44)
Gastos operativa	(17.596,50)
Total Gastos	(62.604,94)
Resultado de explotación	128.387,84
Gastos financieros	(9.835,64)
Provisiones	-
BAI	118.552,20
Impuestos	(29.638,05)
Resultado Neto	88.914,15

Todo esto ha supuesto que el valor liquidativo de la Sociedad se haya situado en 1,52 euros/participación al cierre del ejercicio 2019.

II. HECHOS POSTERIORES

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales han sido los siguientes:

- El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Aunque el impacto de esta crisis puede variar en función de la industria, los mercados en los que se opera, la cadena de suministro y la situación financiera previa de las empresas, se prevé significativa en todos los sectores dado que las empresas están viendo reducido su nivel de actividad de manera considerable y es previsible que esta situación siga así durante las próximas semanas e incluso meses.

En cuanto a la cartera de bonos convertibles de la Sociedad, ésta se verá afectada por el contexto actual en términos de valoración. A fecha de formulación aún era pronto para determinar con precisión este impacto en los resultados de 2020 en cada una de las Compañías.

A continuación, desglosamos la variación en valor de la cartera de bonos convertibles de la Sociedad a 30 de abril de 2020. A cierre del primer trimestre de 2020 la cartera de bonos convertibles ha descendido por valor de 816.757 euros, lo que supone un descenso del 6% respecto el valor de la cartera de bonos convertibles a cierre del ejercicio 2019. Esto es debido a la caída generalizada de los mercados de capitales por el COVID 19 donde existe un alto nivel de volatilidad.

Emisor Bono Convertible	Nominal Bono	Valor bono 31/12/2019	Precio Conversión	Precio acción 31/12/2019	Precio acción 30/04/2020	Valor bono 30/04/2020	Var. (euros)	Var. (%)
Gigas Hosting	2.500.000 €	4.299.130 €	3,00€ y 6,22€	6,82 €	5,75 €	3.600.000 €	-699.130 €	-16%
VozTelecom	1.600.000 €	4.158.064 €	1,55 €	4,00 €	4,42 €	4.662.581 €	404.517 €	10%
Clerhp	1.500.000 €	1.607.144 €	1,40 €	1,50 €	1,10 €	1.500.000 €	-107.144 €	-7%
AudioValley	2.000.000 €	2.000.000 €	5,50 €	4,35 €	3,82 €	2.000.000 €	0 €	0%
Nextil	1.500.000 €	1.915.000 €	0,70 €	0,89 €	0,49 €	1.500.000 €	-415.000 €	-22%
TOTAL	9.100.000 €	13.979.338 €	-	-	-	13.162.581 €	-816.757 €	-6%

- Con fecha 18 de febrero de 2020, Voztelecom Oigaa360, S.A. anunció la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones por parte de Gamma Communications Europe B.V. (en adelante "Gamma") a un precio de 4,42 euros por acción. Los bonos convertibles que ostenta la Sociedad serán convertidos en acciones después del delisting y las acciones serán adquiridas por parte de Gamma a un precio de 4,42 euros por acción 30 días después del delisting y no más tarde del 30 de junio de 2020.

A continuación, desglosamos los importes que percibirá cada vehículo de inversión en el ejercicio 2020 por la venta de las acciones convertidas:

Sociedad	Importe
Inveready Convertible Finance I, F.C.R.	3.006.094,33€
Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A.	1.567.652,85€
TOTAL	4.573.747,18€

- Con fecha 4 de marzo de 2020, la Sociedad suscribió bonos convertibles en SEC Newgate SpA por valor de 2.500.000 euros. Estos bonos convertibles tienen un vencimiento de 7 años, pagan un tipo de interés anual del 3,50% y tienen un precio implícito de conversión de 0,55 GBP por acción. En caso de no-conversión los bonos devengarán un tipo de interés adicional del 2,50% actuarial. SEC Newgate es una compañía cotizada en el mercado alternativo de Londres (AIM).
- Con fecha 14 de abril de 2020, el Fondo ha alcanzado un acuerdo con Agile Content S.A., empresa cotizada en el MAB, para suscribir bonos convertibles de la Compañía en el marco de una emisión de 7 millones de euros de bonos convertibles. Estos bonos convertibles devengarán un tipo de interés anual del 2,85%, un tipo de interés PIK del 6,00% anual y tendrán un precio de conversión de 4.00 euros por acción.

- Con fecha 26 de mayo de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado la reducción del capital con cargo a reserva voluntaria. Se realizará mediante la reducción del valor nominal de 1€/acción a 0,40€/acción, dejando el capital en 1.222.570,20 euros, y traspasando el 1.994.719,80 euros restante a Reservas. Esta aprobación estará sujeta a la aprobación definitiva por parte de la Junta General de Accionistas que se realizará en junio 2020.

A excepción de lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

III. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha utilizado derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad se explican en la Nota 4.

IV. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha desarrollado actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo.

V. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

VI. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

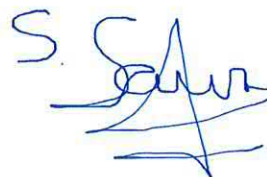
La información referente a los pagos a proveedores se muestra en las Cuentas Anuales, en la Nota 8.

* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

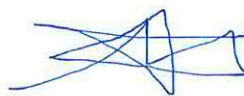
En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.**, formula las Cuentas Anuales de **INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2019, extendidas en 48 hojas.

San Sebastián, el 26 de mayo de 2020
El Consejo de Administración:



Inveready GP Holding, S.C.R., S.A.
representada por Carlos Conti Walli
Presidente y Consejero Delegado

Inveready Capital Company, S.L.,
representada por Sara Sanz Achiaga
Vicepresidenta



Inveready Asset Management,
S.G.E.I.C., S.A., representada por
Josep Maria Echarri Torres
Vocal

Noveceste, S.L., representada por
Miguel Fernández Tosal
Vocal



Aplicaciones Inmobiliarias
Santos, S.L., representada por
Orlando Santos Vacas
Vocal

Topete, S.L., representada por
Juan Ignacio Manresa Rovira
Vocal



Argom Invest 2004, S.L., representada
por Antonio Armengol Almela
Vocal

Aurentia Invest, S.L., representada por
Ricardo Montoro Alemán
Vocal

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing